



DEBE INVESTIGARSE EL MANEJO DE LAS PRERROGATIVAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO

POR AÑOS EL EXDIRIGENTE DEL PT MEXIQUENSE ÓSCAR GONZÁLEZ HA HECHO USO INDISCRIMINADO DE LAS PRERROGATIVAS

HORACIO JIMÉNEZ

Militantes del Partido del Trabajo en el Estado de México, demandan la intervención del órgano de fiscalización del INE y la Comisión de Fiscalización del IEEM para que audite los últimos 5 años de ejercicio de la dirigencia estatal del PT.

Esto, en virtud de la opacidad de la rendición de cuentas de esta, sobre todo en materia de actividades específicas, ya que este recurso ha sido justificado con actividades ficticias y que son pagadas en actos de simulación, se afirmó.

Por ejemplo, se dijo, el PT no cuenta con un medio informativo ni digital ni impreso el cual además de ser obligatorio. Se trata de recursos que son descargados o "justificados" a cuenta de las actividades específicas sin realizar ninguna actividad de difusión.

Por otro lado, exigen que se audite la nómina que está plagada de "fantasmas", así como los gastos de operación de la actividad política.

Finalmente se solicitó que la contraloría del IEEM auditen minuciosamente los apoyos que otorga está institución a la representación del Partido del Trabajo ante el IEEM, ya que cuenta con vehículos, y telefonía celular, los cuales no se ven por el instituto, al tiempo que se a firma que están al servicio del exdirigente estatal, así como recursos económicos para solventar los gastos de sus colaboradores militantes, que se han convertido en un botín muy redituable para el otrora dueño del PT en el EdoMex, Oscar González Yáñez y sus incondicionales Joel Cruz Canceco y su esposa María de Jesús.

